



## PROYECTO DE PRODUCCIÓN ARTÍSTICA CePIABIERTO 2015

### PUBLICACIÓN EMERGENTE CONVOCATORIA ABIERTA BASES Y CONDICIONES

#### ***PUBLICACIÓN EMERGENTE***

Publicación emergente, es un proyecto que tiene como finalidad crear un espacio de exhibición virtual, accesible y gratuito para difundir y dar visibilidad a las producciones realizadas dentro del marco académico de Artes Visuales de la Facultad de Artes.

Se encuentra abierta la convocatoria para la presentación de producciones artísticas realizadas por alumnos y egresados del departamento de Artes Visuales de la Facultad de Artes, Universidad Nacional de Córdoba.

La convocatoria tiene como fin específico generar un directorio online de artistas visuales de la Facultad de Artes con el objetivo de contribuir a la difusión y divulgación de sus producciones.

La convocatoria permanecerá abierta hasta el 1 de mayo de 2016.

#### ***PUBLICACIÓN***

Se prevé la realización de cinco (5) publicaciones virtuales en el periodo de un año. Para cada publicación será seleccionados diez (10) estudiantes y egresados del Dpto. de Artes Visuales.

La publicación contemplará el registro fotográfico de la/s obras/s de los artistas seleccionados, acompañado de un texto de creación del mismo autor.

El total de las publicaciones serán albergadas en un directorio virtual de acceso libre y gratuito.

#### ***SELECCIÓN***

Cada publicación se organizará en torno a un eje específico, el cuál atenderá tanto a problemáticas del contexto artístico y emergente de la ciudad de Córdoba, como a las poéticas presentes en las producciones enviadas por los alumnos y egresados.

Los criterios de selección de obras estarán en función del eje propuesto para cada publicación.

El resultado de la selección de los estudiantes y egresados que integrarán cada publicación será comunicado a los postulantes a través de los correos electrónicos asentados en la ficha de contacto. Así mismo, serán publicados en la página web del Centro > <http://cepia.artes.unc.edu.ar>, y en el fanpage Publicación Emergente.

Las personas que resulten seleccionadas dentro del marco de la convocatoria tendrán 10 (diez) días hábiles para notificar su aceptación y participación en el marco de los criterios expuestos en la presente convocatoria.

Se emitirá certificado a los estudiantes y egresados que sean seleccionados.

## COMISIÓN DE SELECCIÓN

La comisión responsable de la selección de las producciones estará conformada por de la siguiente manera.

Tres integrantes permanentes:

- Juan Der Hairabedian (El director del proyecto Emergente – directorio de artistas visuales de la Facultad de Artes – Artista visual y docente Facultad de Artes)
- Leandro Tosolini (Responsable del proyecto Emergente – directorio de artistas visuales de la Facultad de Artes – Estudiante avanzado de la carrera de Cine y TV, Facultad de Artes)
- Milagros Cabral Montejano (Responsable del proyecto Emergente – directorio de artistas visuales de la Facultad de Artes – Estudiante avanzado de la carrera de Artes Visuales, Facultad de Artes)

En conjunto con dos integrantes que serán convocados específicamente para cada número, teniendo en cuenta los ejes temáticos que se definan para cada publicación:

- Un docente activo del Dpto. de Artes Visuales, Facultad de Artes.
- Un artista visual residente en la ciudad de Córdoba

## REQUISITOS

Los requisitos para la postulación son los siguientes:

1. Formulario de contacto online Convocatoria Emergente ingresando a: <https://goo.gl/uln1Ag>
2. Enviar a [publicacion.emergente@gmail.com](mailto:publicacion.emergente@gmail.com) un archivo (uno) en formato .pdf que contenga:
  - a) Certificado de alumno regular, certificado analítico o fotocopia de título escaneado.
  - b) Breve descripción de la obra. Máximo 300 palabras (información que creas necesaria para la comprensión de tu obra, poéticas trabajadas, temas, conceptos, anécdotas, etc)
  - c) Ficha técnica de la obra incluyendo: nombre, autor, fecha, material, técnica y dimensiones.
  - d) Otros materiales que considere oportuno para la presentación, como por ejemplo enlaces a sitios web donde se pueda visualizar material producido por el postulante (opcional).
3. Tres imágenes de registro que den cuenta de la obra en formato .jpg (máximo 3MB por imagen)

Al acceder a la convocatoria se autoriza el derecho de reproducción y distribución, en publicaciones vinculadas al proyecto, de todo material enviado.